



Reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial. Sesión del 29 de enero de 2024

En Almería, siendo las 12:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen de forma telemática a través de Meet (meet.google.com/vyi-tzfs-ofw) los siguientes miembros de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial:

- Alcayde García, Alfredo
- Berenguel Soria, Manuel
- Castilla Nieto, María del Mar
- Gázquez Parra, José Antonio
- Guzmán Sánchez, José Luis

A continuación, se pasa a tratar el orden de la reunión establecido:

1. Aprobación propuesta de tribunales de TFMs convocatoria de enero

Los siguientes alumnos han realizado la entrega de su Trabajo Fin de Máster para su defensa en la convocatoria de enero:

- Caparroz, Malena

Se ha comprobado que todos los alumnos cumplen los requisitos para la defensa y que constan con el visto bueno de los tutores por lo que se revisa la propuesta aportada por la coordinadora y se proponen las siguientes comisiones evaluadoras:

TRIBUNAL 1. Malena Caparroz

- Presidente: Manuel Berenguel Soria
- Vocal: Gabriel Acién Fernández
- Secretario: Juan Diego Gil Vergel
- Suplente 1: José Carlos Moreno Úbeda
- Suplente 2: Antonio Giménez Fernández

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WS336EWSB6f7bYfmBB68+g==>

Firmado Por	María del Mar Castilla Nieto		Fecha	01/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WS336EWSB6f7bYfmBB68+g==	PÁGINA	1/3



WS336EWSB6f7bYfmBB68+g==



2. Análisis del Plan de Acción y propuestas de nuevas acciones

Una vez analizado el Plan de Acción remitido por el SGC de la UAL, se han actualizado el estado de las distintas acciones abiertas proporcionando evidencias para aquellas que están en curso o han finalizado. Asimismo, se ha realizado un estudio de los distintos indicadores que analizan la calidad del máster obteniéndose buenos resultados en la mayoría de ellos.

Sin embargo, se ha observado resultados negativos en el indicador *Satisfacción global del estudiante con el título* habiendo disminuido considerablemente el valor obtenido en los últimos cursos académicos desde un 3,92 (curso 2018/19) a un 2,37 (curso 2022/23). Aunque el número de encuestas recogidas para este indicador representan únicamente el 14% del total posible, se ha decidido proponer acciones que puedan ayudar a mejorar estos datos de cara al próximo curso académico.

Finalmente, la comisión académica del Máster en Ingeniería Industrial ha decidido proponer las siguientes acciones dentro del Plan de Mejora 2023:

- Elaboración de un plan de coordinación por cuatrimestres mediante un calendario de entregas de actividades gestionado por la coordinación del título y los coordinadores de las asignaturas.
- Organización de un encuentro informal entre los estudiantes y la coordinadora para intentar obtener más información sobre la baja puntuación del indicador *Satisfacción global del estudiante con el título*.

3. Análisis de la solicitud de reconocimientos recibida

Se ha recibido una solicitud de reconocimientos correspondiente al tercer plazo. La titulación de origen es el Grado en Ingeniería de la Energía (Plan 2012) de la Universidad de Sevilla.

De forma general, la comisión académica decide no reconocer ninguna asignatura debido fundamentalmente a que la titulación de origen (grado) es la que da acceso directo al programa de máster.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WS336EWSB6f7bYfmBB68+g==>

Firmado Por	María del Mar Castilla Nieto		Fecha	01/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WS336EWSB6f7bYfmBB68+g==	PÁGINA	2/3
				
WS336EWSB6f7bYfmBB68+g==				



4. Ruegos y preguntas

Durante los ruegos y preguntas, el profesor José Antonio Gázquez consulta la posibilidad de realizar una modificación puntual del horario de su asignatura por la participación en la misma de profesores externos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:32 horas del 29 de enero de 2024, de todo lo cual doy fe como coordinadora del máster.

En Almería, a 01 de febrero de 2024

Fdo: María del Mar Castilla Nieto



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WS336EWSB6f7bYfmBB68+g==>

Firmado Por	María del Mar Castilla Nieto		Fecha	01/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WS336EWSB6f7bYfmBB68+g==	PÁGINA	3/3
				
WS336EWSB6f7bYfmBB68+g==				